

10/08/2012

San Clemente: Más de 250 personas de comunidad escolar recibe capacitación de Fiscalía

Una intensa jornada de trabajo se vivió en el Liceo de la comuna de San Clemente donde estudiantes, sus padres y posteriormente docentes del establecimiento pudieron conocer de primera fuente diversas materias que tienen directa relación con el nuevo sistema procesal penal.

El Fiscal Héctor de la Fuente en forma clara y directa les contó a ochenta alumnos de primero y segundo medio, los alcances de la



ley de responsabilidad penal adolescente. Ellos fueron capacitados en torno a esta normativa penal que a partir de los 14 años de edad los hace ya responsables penalmente de sus actos. Desde el porte permanente de su cédula de identidad hasta las sanciones que podrían recibir si son detenidos cometiendo algún tipo de delito o falta, fueron también temas que con gran interés recibieron los estudiantes.

"Estos encuentros son de alta importancia para la fiscalía ya que forman parte del diseño estratégico de ir acercando la fiscalía a la comunidad y que se enteren los jóvenes, apoderados y profesores de las funciones de la fiscalía, de los delitos en los que se pueden ver involucrados, de la responsabilidad penal que tienen por haber cumplido mas de catorce años. Esto haciéndolo nosotros directamente en los colegios, implica que nos acercamos a los jóvenes, podemos conocer sus inquietudes y podemos transmitirles cual es la visión que tienen la fiscalía acerca del proceder de la juventud y evitar así la comisión de delitos en los que se pueden ver involucrados" afirmó el Fiscal de la Fuente.

Por la tarde el fiscal José Luis González junto a su colega de la Fuente, tomó contacto con cerca de 200 padres y apoderados. A ellos se les capacitó en torno a la ley que regula el accionar de sus hijos y también sobre delitos sexuales.

"Es una instancia que le permite a la comunidad escolar poder tener conocimiento de las funciones que cumple la fiscalía y ciertos delitos que pueden ser prevenidos y a su vez cómo actuar frente a hechos que ya han ocurrido. Esto va a reducir los niveles de ansiedad y a su vez saber que tienen que hacer. Pero esto también es importante para la fiscalía ya que no sólo podemos inculcar en torno a cómo prevenir delitos, sino cómo asegurarse que cuando ocurra un delito ellos vean a la fiscalía como un lugar con el cual deben trabajar de común acuerdo y no como una institución ajena que va a poder hacer su trabajo sin la colaboración de ellos.. Es decir, instarlos a que la justicia sólo resulta si colaboran con el Ministerio Público", resaltó el fiscal José Luis González. Finalmente fue el turno de los profesores quienes pudieron compartir con la fiscalía sus experiencias y resolver dudas e inquietudes en torno a la ocurrencia de determinados delitos que ocurren al interior del liceo y también fuera de éste en donde se vean involucrados sus alumnos. Lo anterior es de suma importancia ya que la ley obliga a los profesores a poner en conocimiento de las policías o la fiscalía la posible existencia de un hecho delictual donde tengan participación como autores o víctimas un estudiante del establecimiento.

Lo anterior forma parte del trabajo comunicacional que el Ministerio Público desarrolla con sus fiscales y asesores en distintas comunas de la región tomando

contacto directo y cercano con diversas fuerzas vivas de la comunidad.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369